



ADENDA AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS DEL EXPEDIENTE OBRA ABIERTO NO SARA PROYECTO TC-212-10/22 ACTUACIONES VARIAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA BASE GENERAL MENACHO, BADAJOZ

EXPEDIENTE 2023/ETSAE0226/00004839E

Actuando como Jefe de la Unidad de Contratación de la Jefatura de Intendencia de Asuntos económicos sur,

CONSIDERANDO:

Que el presente expediente de "CONTRATO DE OBRAS DE: A NO SARA OBRA TC-212-10/22 ACTUACIONES VARIAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA BASE GENERAL MENACHO, BADAJOZ A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido por SAECO JIAE SUR, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor

Que en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

- Orden de Inicio de fecha 18/09/2023.
- Informe Justificativo del expediente de fecha 18/09/2023.
- Memoria justificativa 18/09/2023.
- PCAP de fecha 3/10/2023.

RESUELVO:

Advertido error en el punto 9.1 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas del expediente número 2023/ETSAE0226/00004839E, cuyo objeto es OBRA TC-212-10/22 ACTUACIONES VARIAS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA BASE GENERAL MENACHO, BADAJOZ en lo referente a la CLASIFICACIÓN EXIGIDA:

Donde dice:

Contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000:

Clasificación	Grupo	Subgrupo	Categoría
AEROTERMIA	J	2	5

Debe decir:

Contratos de obras cuyo valor estimado sea igual o superior a 500.000:

Clasificación	Grupo	Subgrupo	Categoría
AEROTERMIA	J	2	3
CARPINTERÍA + VIDRIOS	C	9	3

Correo Electrónico

jiaesur_contratacion@mde.es

NR:

Avda. de la Borbolla 27
41013 Sevilla
TEL: 954.248.483
FAX: 954248119